

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 20 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se notifica acuerdo de inicio de reintegro relativo a expediente de ayuda a personas en especiales circunstancias de emergencia social incuridas en procedimientos de desahucio o de ejecución, que sean privadas de la propiedad de su vivienda habitual.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede, mediante el presente anuncio, a notificar acuerdo de inicio de reintegro, en relación con expediente de solicitud de ayuda de emergencia social, dado que la notificación personal en la dirección designada en el expediente a tal efecto ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, deberá personarse el interesado en el Servicio de Vivienda de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Cádiz, sita en Plaza de Asdrúbal, s/n, edificio Junta de Andalucía, 4.ª planta, en horario de atención al público, y en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para notificarle el acto administrativo correspondiente.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

- Expediente: 17/18.
NIF: 49040954D.

- Expediente: 17/18.
NIF: 52337125G.

Cádiz, 20 de abril de 2022.- La Delegada, Mercedes Colombo Roquette.